

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 2

16 |

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD U OBSERVACIONES

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. CH-CD-007
OBJETO	"Adquirir el mobiliario y elementos para el buen funcionamiento de las áreas de Bienestar Universitario, CGCA y Apoyo Académico de la extensión Chía para la vigencia 2025".

En el municipio de Chía, departamento de Cundinamarca, siendo las 12:00.m. del día miércoles, 23 de abril de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia se recibieron las siguientes subsanaciones u observaciones al correo electrónico institucional compras.chia@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
MEGAOBRAS S.A.S NIT: 900896239-2	23 de abril de 2025 08:38 a.m.	1
Evidencia 1 de 1: 		

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS NIT: 830.136.037-8	23 de abril de 2025 09:28 a.m.	1
Evidencia 2 de 2: 		

OBSERVACIONES ALCONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES CH-CD-007

[CAMARA...2025.pdf](#)
[RUT AYI 2025.pdf](#)
[SUBSAN...D-007.pdf](#)

Raul Enrique Rincon <parentproyectos@gmail.com>
 Para: OFICINA DE COMPRAS EXTENSION CHIA
 CC: Raul Enrique Rincon <parentproyectos@gmail.com>; Auxiliar Administrativo AYL <auxiliarayl@gmail.com>

Para del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.

[CAMARA DE COMERCIO REN...](#)
[RUT AYI 2025.pdf](#)
[SUBSANACION CH-CD-007...](#)

Bogotá, 23 de abril de 2025

Saludos
 Universidad De Cundinamarca

ASUNTO: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES CH-CD-007

Cordial Saludo,

Con la presente damos alcance a los requerimientos solicitados por la entidad en marzo del proceso de cotización FA-CD-001 "ADQUIRIR EL MOBILIARIO Y ELEMENTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, COCA Y APOYO ACADÉMICO DE LA EXTENSIÓN CHIA PARA LA VIGENCIA 2025".

1. Cota del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará: si La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. Al mismo, debe corresponder la actividad económica que consta en el Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente. El Certificado deberá encontrarse en estado activo. Si, Con fecha de generación del año en curso de la actividad de cotización.

RESPUESTA: Se adjunta documento

2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: si El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. Si La Persona jurídica está registrada y tiene su capital en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más, si El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso así que lo requiera, deberá adjuntar el acta de Órgano Directivo que le da dicha Facultad. Si La Persona Jurídica no debe estar inactiva en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. Si La actividad comercial registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. Si El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización, si Deberá estar prorrogada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, del código de comercio.

RESPUESTA: Según el artículo 35 de la ley 1258 de 2008, que regula la creación de empresas de sociedades por acciones simplificadas, las empresas de esta naturaleza podrán realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. Lo anteriormente descrito coincide plenamente con la empresa a la cual represento ya que es en primer lugar es una empresa tipo S.A.S. y segundo dentro de la descripción del objeto social se enuncia claramente: "Cotización, suministro, distribución y compra, Realizar cualquier tipo de actividad comercial o civil en que estas implique limitación de tiempo y cuando sea de orden local con entidades estatales, privadas y de economía mixta".

De acuerdo a lo anteriormente mencionado y según la evaluación del proceso de cotización FA-CD-001, en el caso que se está presentando, que la empresa no cumple ya que La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. Al mismo, debe corresponder la actividad económica que consta en el Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o autoridad competente, solicitamos habilitar nuestra propuesta ya que como dice la ley mencionada, este tipo de empresa tiene la capacidad de ejecutar cualquier tipo de actividad comercial" y se determina que Atendiendo la observación presentada por el ofrenda PROYECTOS A Y L S.A.S. en la que arguye que bajo las condiciones señaladas en La ley 1258 de 2008, artículo 3 y numeral 5 del artículo 5, la superintendencia de sociedades establece la posibilidad de un objeto social indeterminado para las sociedades por acciones Simplificadas S.A.S. en que en sí, implique tener consignados todos los códigos de las actividades Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), y conforme a lo establecido por la Ley por la cual se crea la sociedad por acciones simplificadas (Ley 1258 de 2008) es dado inferir que al tratarse de una Sociedad por Acciones Simplificada tiene permitido establecer un objeto social indeterminado, dado que es una sociedad de capitales cuya naturaleza será siempre comercial, independientemente de las actividades previstas en su objeto social.

Al respecto Colombia Compra Eficiente ha resuelto en Concepto No. 401171400002691 - Concurrencia entre el objeto social y el objeto a contratar de fecha 10 de abril de 2020, que si bien las entidades deben verificar que el objeto social de los proponentes (personas jurídicas) les permite desarrollar el objeto del contrato, bien porque la actividad está prevista como una actividad del objeto social principal o como una actividad conexa, no obstante, las sociedades por acciones simplificadas pueden tener un objeto social indeterminado, o establecer en sus estatutos que pueden realizar cualquier actividad comercial o civil lícita.

Como conclusión de lo expuesto y lo consuetudario por el sector orientador de sistema de compra pública de Colombia, se deduce que a pesar que la Universidad solicita dentro de la solicitud de cotización, que tanto los códigos de las actividades Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) como el objeto social contenido en la Certificación de Cámara de Comercio registrado sea conexas al objeto a contratar, dicha exigencia no es aplicable a las Sociedades por Acciones Simplificadas. Luego entonces, en atención de lo expuesto y con las consideraciones hechas al asunto en consulta, sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo con la interpretación jurídica de la normatividad referenciada, se considera que es viable no inhabilitar a este oferente de Sociedad por Acciones Simplificadas, por lo tanto, conforme a la solicitud deprecada, se emite el procedente análisis jurídico en aras de garantizar imparcialidad, pluralidad, legitimidad y transparencia en la toma de decisiones que correspondan.

Atentamente

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
DRYWALL SERVICES LTDA ACABADOS EN CONSTRUCCION NIT: 900.311.079-0	23 de abril de 2025 11:04 a.m.	1

Evidencia 3 de 3:

OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES CH-CD-007

[Certif...Rut.pdf](#)
[Certif...res.pdf](#)
[Consulta RUT.pdf](#)
[Cámara d...2025.pdf](#)
[CERTIF...LOCAL.pdf](#)
[ComercioM.pdf](#)
[CH-CD-0...ACCIÓN.pdf](#)
[ESG-HSL...DATOS.pdf](#)

DRYWALL SERVICES LTDA <dwyservices@gmail.com>
 Para: OFICINA DE COMPRAS EXTENSION CHIA

[Certificación Comercial RUT.pdf](#)
[Certificado Comercial Res.pdf](#)
[Consulta RUT.pdf](#)
[Cámara de Comercio Ren...](#)
[CERTIFICADO DE EXISTENCIA...](#)
[ComercioM.pdf](#)
[CH-CD-001-CARTA DE PRESE...](#)

Buenos días,

Adjunto los siguientes documentos, con el fin de subsanar:

- Certificado de existencia y representación legal del proponente del representante legal y de la persona jurídica, emitido por la Cámara de Comercio de la República
- Consulta en el Sistema Registro Nacional de Hechos Conexos RINAC del representante legal
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente en donde se indique que el objeto social es afín con la naturaleza del contrato.
- Acta y sesión de asamblea general y el libro de registro de la sociedad local DRYWALL S.A.S. dentro de los 5 meses anteriores a la presentación de la propuesta.
- Certificado expedido por la RUT, respecto al subregistro del SUT y el SUT expedido en estado activo, habilitación por la Resolución 0012 del 13 de febrero de 2018.
- Anexo 1. Carta de presentación de la cotización debidamente diligenciada y firmada.
- Anexo 2. Suscripción para el establecimiento de datos conexos Sistema Nacional de Hechos Conexos diligenciada y firmada.

Atentamente,

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
COMERCIALIZADORA BENDITO SAS NIT: 900.697.272-2	23 de abril de 2025 11:50 a.m.	1

Evidencia 4 de 4:

SUBSANACIÓN UDEC-CH-CD-007 COMERCIALIZADORA BENDITO SAS

[DOCUMENTOS S...zip](#)

Letricia Bendito <comercIALIZADORA19@gmail.com>
 Para: OFICINA DE COMPRAS EXTENSION CHIA

[SUBSANACION SUBSANACION...](#)

Buenos días,

De la manera más oportuna he permitido recibir la subsanación al proceso en referencia.

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de **subsana**bilidad** extemporáneos no podrán ser considerados.**

Proyectó: Ricardo Malagón
 Oficina de Compras

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*